

CNMV
División de Entidades
Paseo de la Castellana nº 19
28046 MADRID



[Handwritten signature]

Madrid 9 de Octubre de 2002

REF: CASSIOPEIA INVESTMENT SIMCAV S.A
COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento el siguiente HECHO RELEVANTE, que afecta a la situación y al desenvolvimiento de CASSIOPEIA INVESTMENT SIMCAV S. A, como Institución de Inversión Colectiva:

En la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de CASSIOPEIA INVETMENT SIMCAV S.A, celebrada con fecha 9 de Octubre de 2002, se ha acordado, entre otros asuntos, autorizar la adquisición directa e indirecta de acciones de la Sociedad, superando los porcentajes establecidos en el R.D. 1197/1991 de 26 de Julio, sobre el régimen de ofertas públicas de adquisición de valores (OPAs), sin necesidad de acudir a los procedimientos especiales establecidos en esta normativa, todo ello de conformidad con lo establecido en el Artículo 4 apartado c) del citado Real Decreto.

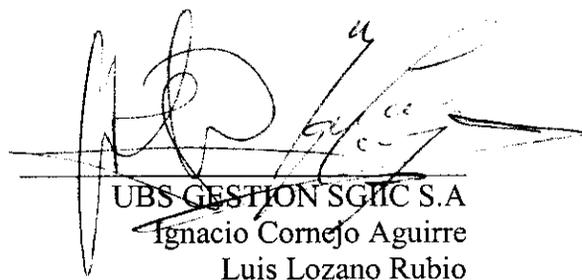
Adjunto se acompaña copia de acta de la citada Junta General Extraordinaria y Universal

Como consecuencia de lo manifestado anteriormente se procederá a comunicar de forma inmediata las nuevas participaciones significativas del capital social, así como a dar de baja las participaciones significativas anteriormente existentes.

Asimismo ponemos en su conocimiento que se ha procedido a modificar la comisión de gestión que percibe la Entidad Gestora de la Sociedad, estableciéndose una comisión del 0,90% anual.

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos legales oportunos.

Atentamente


UBS GESTION SGIC S.A
Ignacio Cornejo Aguirre
Luis Lozano Rubio